



VISTO:

Las Ordenanzas 8/86 del H.C.S. y modif., y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad y modif., que reglamentan los Concursos de Profesores.

ATENTO:

A la propuesta formulada por el Departamento de Química Orgánica para la convocatoria de estos concursos,

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

A las opiniones vertidas en el seno de este H. Consejo Directivo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Asociado**, con la dedicación, función docente, función de investigación y Tribunal que se indica en el ANEXO I y que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: La inscripción de los aspirantes estará abierta a partir del día **22 de agosto al 9 de septiembre de 2011, inclusive**.

La presentación de las solicitudes y la respectiva documentación se recepcará en la Oficina de Concursos, sita en la Facultad de Ciencias Químicas – Haya de la Torre y Medina Allende, Ciudad Universitaria, todos los días hábiles del período mencionado en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Artículo 3º: A los fines de la inscripción los aspirantes deberán ajustarse a las disposiciones mencionadas en el art. 15º de la Ord. 3/91 del H.C.D., presentando la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción en nota dirigida al Decano.
- b) Recusación, si correspondiere, de alguno/s o todos los miembros del tribunal respectivo.
- c) Declaración Jurada de que conoce el régimen de Incompatibilidades vigente.
- d) Copia autenticada del legajo personal en caso de haberse desempeñado en otra Unidad Académica de esta u otras Universidades Nacionales.
- e) Curriculum Vitae (4 ejemplares), todos firmados y convenientemente ordenados, metodizados y documentados de acuerdo a lo indicado.
- f) Plan de Trabajo de Investigación Científica.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas

Exp-unc:0027849/2011

:

Artículo 4º: La substanciación de los concursos se registrará en un todo de acuerdo a las disposiciones de la Ordenanza 8/86 del H.C.S. y 3/91 del H.C.D. de esta Facultad.

Artículo 5º: Elévense estas actuaciones al H. Consejo Superior para la aprobación del Llamado a Concurso de títulos, antecedentes y oposición y sus respectivos Tribunales.

Artículo 7º: Tómese conocimiento, dése amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUADRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL ONCE.

Resolución Nº 499
AG / acf


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



ANEXO I -

Departamento: **Química Orgánica**

1 (uno) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** –dedicación exclusiva-

Área Docente: Todas las asignaturas del Departamento

Área de Investigación

Síntesis, caracterización y funcionalización de polímeros. Hidrogeles. Superabsorbentes. Dendrímeros. Estudios de relación estructura-propiedad o

Estudios de reactividad y síntesis de compuestos orgánicos y organometálicos. Química supramolecular, mecanismos y aplicaciones. o

Estudios en química orgánica analítica. Dispositivos moleculares: Diseño, síntesis y aplicaciones. ó

Pirólisis en fases gaseosa. Aplicaciones a estudio de mecanismos de reacción y síntesis de heterociclos. o

Modelo computacional de sistemas orgánicos y bio-orgánicos. Relaciones estructural-reactividad. Aplicaciones al diseño experimental y la síntesis orgánica. o

Procesos de transferencia de electrones. Compuestos organometálicos. Síntesis y mecanismos de reacción. o

Estudios de intermediarios reactivos en química enzimática, biomimética y fotoquímica orgánica. Aplicaciones. o

Productos naturales y química bioorgánica: fitoquímica, quimiotaxonomía, bioactividad y síntesis.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas

Exp-unc:0027849/2011

:

TRIBUNAL

Titulares

Dr. Carlos CHESTA
Profesor Titular
Universidad Nacional de Río Cuarto

Dra. Alicia CHOPA
Profesor Titular
Universidad Nacional del Sur

Dra. Mirta E. ARANGUREN
Profesor Titular
Universidad Nacional de Mar del Plata

Suplentes

Dr. Luis Dante MARTÍNEZ
Profesor Titular
Universidad Nacional de San Luis

Dr. Manuel GONZÁLEZ SIERRA
Profesor Titular
Universidad Nacional de Rosario

Dra. Enrique VALLÉS
Profesor Titular
Universidad Nacional del Sur

Observadores Estudiantiles

Sr. Julio M. PUSTERLA

Sra. Viviana N. CAGGIOLA

Observadores Egresados

Dra. Alejandra I. CASAS

Bioq. María Susana SALGADO